

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagaran adelantados.

Sábado 29 de Enero de 1881.

NÚM. 495.

AÑO VII.

EL PENTATEUCO Y EL RACIONALISMO

El racionalismo, que es la herejía del siglo XIX, más pernicioso que las que ha vomitado el avergo ep los siglos anteriores, se presenta orgulloso y saturado de satánica soberbia para negar o interpretar de un modo falso y ridículo los hechos sagrados y santa doctrina contenida en los cinco libros legales del antiguo Testamento dictados por Moisés, que tienen por nombre Pentateuco. Grandes y provechosas enseñanzas, admirables acontecimientos manifiesta a los hombres ese código sagrado en que Dios ha inspirado al gran caudillo de Israel cuanto necesita el hombre para su recta y provechosa dirección. Es indudable, y el racionalista debe entenderlo, que aquellos acontecimientos, lo mismo que el dogma católico, descansan sobre misterios insudables, que ni el filósofo puede comprender a la luz de la evidencia, ni elevarse a ellos, por medio de las ideas, ni los racionalistas negar. Es necesario que el hombre los acepte humildemente, confiado en la fe de la revelación divina, históricamente demostrada, y persuadido de que el catolicismo es el alma de los pueblos; sus principios son el elemento más poderoso de su fuerza y dignidad; es la luz metafísica, moral y social; es el sol de la verdad, y si los rayos que despiden no hieran igualmente a todos los ojos, es porque, dejando Dios al hombre en la plenitud de su libertad, las pasiones y los malos deseos de su corazón se interponen, como una nube oscura, entre su inteligencia y la verdad.

Dios, Soberano, Señor de los sucesos, decano de los hombres, ha establecido correspondencia entre el antiguo y nuevo Testamento. Dios ha hecho de la historia del pueblo judío el espejo de la historia de la Iglesia católica, ha procurado situaciones con la ley antigua y hecho salir hombres y circunstancias de una analogía maravillosa, con las situaciones y los hombres de la ley nueva. Los misterios del evangelio se reflejan con el Pentateuco; el culto de Moisés es la imagen del culto católico; Moisés, David y Salomón representan por su vida la vida de Jesucristo, profetizándose así mismo estos hombres providenciales, profetizaban al Mesías; Jerusalén es, bien una ciudad de palestina, bien la Iglesia, las vicisitudes diversas porque pasó el reino de Judá, son la imagen de las alternativas de paz o persecución, de las victorias y pruebas por que ha pasado la esposa de Jesucristo en este mundo. El sacerdocio de Melquisedec, el sacrificio de Isaac anuncian al uno, el sacerdocio y el otro el sacrificio de Jesucristo, del mismo modo que la serpiente de bronce anuncia la cruz y el maná figura lo Eucaristia.

Se puede asegurar que sin la antigua ley y las imágenes del antiguo testamento, éste y el Evangelio no se pueden explicar; ellas son una prueba magnífica de la divinidad del Catolicismo, y sólo Dios ha podido establecer este paralelismo perfecto entre el antiguo y nuevo Testamento, y hacer converger hacia un mismo fin los siglos, los sucesos de los hombres e imprimir un sello poderoso de unidad en dos historias tan diferentes; hay, pues, al lado de las luces que brillan de los símbolos de la antigua ley, un escollo para el hombre inexperto y motivo de objeción para el hombre prevenido.

El objeto del Pentateuco es idéntico al fin que se ha propuesto su autor Moisés; este grande hombre fué enviado por Dios para cerrar una época y abrir otra; en la persona de Moisés se encuentra el último de los Patriarcas y el primero de los Profetas; vivió bajo la ley natural y la ley escrita y tuvo por mira principal hacer suceder esta a aquella, ó mas bien, reunir las; Moisés es una especie de mediador, escogido por Dios entre los tiempos antiguos

y los nuevos; su misión consistió en hacer comprender a Israel el camino maravilloso por el que Dios le condujo de la Caldea a Canaan y de Canaan a Egipto: tal fué el fin que se propuso Moisés, y tal es el objeto del Pentateuco: este libro es esencialmente de enseñanza; hé aquí su plan; en el Génesis enseña el origen de Israel, inseparable del origen del mundo; en el Éxodo, el Pentateuco enseña como tuvo lugar el acto de alianza de Dios con los hebreos, cuáles fueron las maravillas que precedieron y siguieron a esa alianza, y las condiciones generales acordadas entre Jehová y su pueblo. En el Levítico enseña las condiciones particulares relativas al Culto, y es una verdadera ley orgánica el código de las ceremonias.

En los Números, el Pentateuco enseña las obligaciones de la alianza relativas a la vida civil y política, demostrando el sentido verdadero, y aplicándolo a los sucesos contemporáneos. En el Deuteronomio, Moisés resume la enseñanza de la ley, y como los antiguos legisladores, toma todas las precauciones que puedan asegurar su ejecución en el porvenir, y crear garantías contra la inconsciencia del pueblo.

Vamos a hacer la crítica negativa que hace el racionalismo, en lo que se refiere a los libros sagrados del Pentateuco; esta crítica, que ha sucedido a la filosofía del siglo XVIII y que no debe confundirse con ella, se ha convertido en el más formidable enemigo que hoy tiene que combatir el Catolicismo; aunque difiere de la grosera y sóez de Voltaire, se le parecen sus funestos resultados; la de este filósofo, bufo era, una hostilidad apasionada contra la Religión católica, un odio activo y ardiente contra Jesucristo, contra la pureza de su moral y la humildad de sus virtudes; no así el racionalismo, generalmente los racionalistas no tienen las prevenciones de los enciclopedistas, que pintaban al Catolicismo como una religión bárbara en su culto, absurda en sus dogmas, ridícula en sus ceremonias, enemiga de las letras de las artes, y de la razón, religión que no habría hecho otra cosa que derramar sangre, encadenar a los hombres y retardar la felicidad y las luces del género humano; es diferente la tendencia del racionalismo. Consistió en el principio protestante de la libertad absoluta del espíritu.

El método del volterrianismo era la risa y la burla; bien sabido es que no fué en el terreno de la ciencia donde el Patriarca de Bernay, lió los combates, que levantaron su fortuna; el método del racionalismo, al contrario, es científico, acaso no haya una ciencia en que los racionalistas no pretendan manifestarse hábiles; pero es preciso convenir en que la crítica negativa del racionalismo y el volterrianismo vienen a parar a un mismo resultado, que es la guerra a muerte al catolicismo; el carácter de uno y de otro es la audacia, la soberbia; odio infernal a la Iglesia católica; sus procedimientos son afirmar atrévidamente sus absurdos, son provocar, porque esto le es imposible. Los orgullosos racionalistas reprochan a los católicos el reconocimiento de la autoridad de la Iglesia, que es la autoridad de Jesucristo, y en su satánico empeño se esfuerzan en negar ó desfigurar los hechos verdicos que refiere Moisés, tales como la existencia del Eden, los querubines del Paraíso, la longevidad de los Patriarcas, el diluvio, la reunión de los animales en el arca, el arco iris, el paso del Mar Rojo por los hebreos, el maná y otros prodigios de que he de hablar y probar en otros artículos.

León, Enero 15 de 1881.

Juan Mazorra.

ASESINATO DE UN NIÑO.

La sala de justicia de La Haya se ocupó en la actualidad del asunto Jough, que

ha causado honda sensación en Holanda. Guillermo Mariano de Jough es un joven de veinticuatro años que había pertenecido a la administración de las colonias en calidad de voluntario.

Acusasele de haber asesinado el 23 de Setiembre último a un niño llamado Mariano Bogaardt, en circunstancias que explica la carta conminatoria siguiente, escrita en holandés por el acusado al padre de su víctima, y que se encuentra en el acta de acusación.

«Estimado señor: Como pronto echareis de menos a vuestro hijo, os escribo para explicaros su ausencia. Ha sido secuestrado por un hombre desesperado que os conoció en las Indias. Necesito defender mis intereses, y no creo que me deis de buena voluntad bastante dinero. Esto explica mi conducta. Puedo a la vez vengarme en su hijo de vuestra mujer María, a quien odio.

Necesito 75.000 florines. He encerrado en un sótano a vuestro hijo. Podrá vivir en él fácilmente, yo no le doy nada; así que resistirá poco tiempo. Su libertad depende de vos. En vuestro dinero mañana al medio día, y vuestro hijo quedará en salvo.

No puedo esperar más tiempo, porque mis recursos están agotados. Si no recibo el dinero, le mato, y me mato; dos golpes bastarán para acabar con las vidas de los dos, ó le mato y me escapo. Estoy tan resuelto, que su suerte depende exclusivamente de vos. Si no os apresurais, no vivirá más que un día, porque le mataré, sólo desesperado de que no me hayais socorrido.

No os doy más tiempo para proporcionarme el dinero. Pondreis bajo un sobre los billetes y me lo enviareis con uno de vuestros criados, el cual se dirigirá a Heef-hude. Ya sabe donde está, puesto que es la primera calle de la izquierda, y viniendo de la estación. Que vaya con el paquete en la mano, que recorra la calle hasta el fin, que salga al campo y que no se detenga hasta que cierta persona le pregunte si es la criada. Entonces, entregará el paquete y todo habrá concluido.

No hallareis a nadie del asunto, porque si soy molestado, mato a vuestro hijo. No intenteis descubrir la verdad. No me delateis a la policía, porque esa delación causaría la muerte de vuestro hijo. Pensad bien en todo esto. No os separéis en nada de mis instrucciones, porque no circula por mis venas la sangre fría holandesa.

No temo vuestras confidencias a la policía, porque nada encontrará; pero en este caso no recibire el dinero, y vuestro hijo morirá por nada.»

El acta de acusación hace constar también que habiendo leído Jough en una novela que un hijo robado a su familia había proporcionado al ladrón una gran fortuna, ha querido imitar al héroe de esta dramática historia y convertirse de repente en rico teniendo en rehén al hijo del señor Bogaardt.

Pero este último se negó a enviar los 75.000 florines pedidos y Jough fué tan bárbaro que asesinó al pobre niño secuestrado y al cual tenía en dunas próximas al mar.

Ocho días antes del crimen, Jough, que había regresado de las Indias con licencia para restablecer su salud y que había solicitado una plaza de mezo en el ministerio de las Colonias, fué satisfecho en su pretensión.

En vez de volver inmediatamente a su puesto pidió prórroga por unos días; «con objeto de poner en orden algunos asuntos de familia.» Estos asuntos no eran otros que el asesinato del niño Mario.

El sábado, día del entierro de la víctima, se dirigió Jough al ministerio para tomar posesión de su empleo, y como quiera que uno de sus compañeros le invitara a concurrir a la ceremonia fúnebre a la cual asistía toda La Haya, Jough contestó que

era muy sensible, y que una desgracia así le afectaba profundamente.

La concurrencia es inmensa en la sala del palacio de Justicia, donde está constituido el tribunal.

Han concurrido curiosos de todas partes de Holanda.

En una mesa colocada delante del estrado de los jueces están expuestas las pruebas del crimen: un traje deshecho a puñaladas, ropas blancas ensangrentadas, un par de botas, un cartapacio, un bastón de estoque, con el que se cometió el crimen, los zapatos que llevaba el asesino y cuyas huellas han sido comprobadas en las dunas.

Procédese al interrogatorio. El acusado se levanta dando muestras de grande emoción.

«¿Qué edad teniais cuando murió vuestro padre?»

R. Diez y ocho años.

P. ¿Ibais todavía a la escuela cuando murió?»

R. No, señor, se me enseñaban a leer.

P. ¿Habeis sido soldado?»

R. Sí, me alisté en el cuerpo de granaderos y cazadores; en marzo de 1879 solicité pasar a la India con la esperanza de que los servicios de las colonias me proporcionarían más rápido ascenso. Pero caí enfermo a los diez meses y tuve que regresar a Europa.

P. ¿Teneis alguna pensión?»

R. Una de 150 florines.

P. No es mucho que digamos. ¿Cenabais con otros medios de subsistencia?»

R. Solicité y obtuve una plaza de ordenanza en el ministerio de las Colonias, pero no tenía de paga más que 10 florines al mes.

P. ¿Cuál era vuestra situación metálica en el mes de setiembre de 1880?»

R. A mi regreso de la India poseía unos 50 florines; 30 de la herencia de mi padre y 25 que me debía un tal Wiggors. Cobré luego 150 florines de mi pensión, pero hice algunos gastos y me quedaron 72 florines.

P. Es la cantidad que os ha sido encontrada en el momento de vuestra detención. ¿Pero no teniais lo necesario en casa de vuestra madre?»

El acusado (muy conmovido): No señor, mi madre tenía una pensión insuficiente para los dos. Eso es lo que me hizo pensar en...»

P. Acabad; habeis querido asegurar el porvenir de vuestra madre procurándoos de un modo criminal una suma de 75.000 florines?»

R. Sí; despues pensaba regresar a la India.

P. Comprenderéis no obstante que la idea no era horrible? ¿Cómo llegasteis a concebir semejante proyecto?»

El acusado baja la cabeza y no responde.

P. ¿Habeis leído alguna novela?»

R. Sí.

P. ¿Y os ha inspirado una titulada Las dos madres?»

El acusado (precipitadamente). Sí, sí... eso es lo que me ocurrió.

P. ¿Conociais a los esposos Bogaardt?»

R. Sí; Sabia que eran ricos. Hablabase de ellos alguna vez en casa. Los veia en paseo, en coche; sabia que adoraban a su hijo... y entónces...

P. ¿Habeis hablado alguna vez con los individuos de la familia Bogaardt?»

R. Nunca.

P. ¿No teniais motivo alguno de queja ni de venganza contra ellos?»

R. (Con esfuerzo): Ninguno.

P. Por eso es más criminal vuestro proyecto. ¿Habeis olvidado que Dios os veia y que os castigaria?»

El acusado guarda silencio.

El señor presidente: Luego habeis ido a buscar a un niño que jamás os había hecho nada; un niño que era la alegría de la casa, le habeis conducido a las dunas y allí le habeis asesinado? ¿Es cierto? ¿Insistís en vuestras declaraciones?»

El acusado: Sí señor. Ante la confesion del acusado el interrogatorio de los testigos no ofrece interés. Uno solo debe ser citado, el sargento Musquetier, amigo del acusado, quien, sabedor del crimen, no vació en denunciar á la justicia á Jongh. Musquetier recibe las felicitaciones del presidente del tribunal por el servicio que ha prestado á la sociedad. El procurador general Vanderbeek, ha sostenido la acusacion: en Holanda no existe el jurado en materia criminal, y ha pedido para el culpable la pena de trabajos forzados á perpetuidad. En este pais está abolida la pena de muerte. La sala fallará hoy.

LA CRÓNICA DE LEON.

LA INDIFERENCIA.

Uno de los mayores enemigos que tiene nuestra religion es la indiferencia. Triunfa sin combatir, y causa muchísimos daños, especialmente en el estado actual de nuestra sociedad. A ella despues, de la protesta del apóstata Lutero, debemos los males que hoy tocamos, y que parecen agrabarse en lugar de disminuir. Por ella la revolución ha infiltrado su mortífero veneno en los pueblos católicos. El *dejad hacer*, máxima inventada por la filosofía del siglo XVIII, ha producido mas víctimas que la peste mas temida, porque sus efectos no han trascendido solo al orden religioso, sino al orden social.

La indiferencia es teórica y práctica; aquella aún mas perniciosa que esta. Para el indiferente teórico, la Iglesia es puramente una institucion humana que debe desaparecer cuando lo exijan las necesidades sociales. Entre tanto, que el Papa rija la Iglesia prisionero en el Vaticano, que los curas se metan en la sacristia y que se les separe por completo de su intervencion en los actos sociales; que el matrimonio sea un contrato: que la enseñanza pública sea laica; que al clero le pague quien le mande, ni mas ni menos que al mozo de cordel, y si por casualidad hay algun iluso que no teniendo obligaciones al partir de este mundo, dona gratuitamente sus bienes á la iglesia, que se apodere de ellos el Estado, pues la posesion de las *manos muertas*, es antieconómica, porque impide el desarrollo de la riqueza pública. Por lo demás, los que quieren ser católicos que lo sean: amplia libertad que nos prive de oscurantistas, mogigatos, neos y ultramontanos. En suma, la indiferencia teórica adora la revolucion; mejor dicho, es ella misma.

La indiferencia práctica, es otra cosa; sin dejar de confesarse católica sincera, suaviza y hace viables las conquistas revolucionarias. Los hechos consumados la inspiran gran respecto. Se dice católica y no cumple apenas ningun precepto de la Iglesia; tiene su bolsillo abierto para todo lo que sean goces materiales ó actos *filantrópicos*, en los que busca solo la satisfaccion de una mundana vanidad, y cerrado para la caridad. La blasfemia y el escándalo público ni la asustan ni la comueven, la profanacion de los dias festivos la acepta y la patrocina saliendo los domingos de tiendas; el favor que dispensa á la prensa mala y el olvido en que tiene á la prensa buena, no hacen mella en su conciencia. Todo esto ejecutado sin ningun alarde, sin ostentacion y como el hecho mas natural y sencillo, con dulzura, y buscando fórmulas conciliatorias. Tiene sus risas para todos: por la mañana á la Iglesia y por la noche á los bufos.

Este el análisis ligero de lo que es la indiferencia que corroe nuestras modernas sociedades. En épocas de verdadera crisis, la indiferencia suele despertar, pero es un momento,

nada mas un momento, y entonces no la pidais que haga esfuerzo ninguno por salvar la sociedad amenazada en sus instituciones; uno mas ó menos, dirá, no ha de pesar en la balanza, y envuelta en su extravio fatalísimo, si de algo se preocupa será de buscar una fórmula para poder continuar su tranquila existencia.

La indiferencia tiene en todas partes sectarios y auxiliares. Las costumbres, la literatura, la historia, las instituciones, todo lo ha inficionado, y sus perniciosas consecuencias son mas deplorables que las que pudiera producir una heregia audaz y manifiesta.

Por creerle de interés, publicamos íntegro el siguiente anuncio de la Diputación provincial:

En virtud de lo acordado por esta Corporacion en 8 de Noviembre último, se anuncia la provision por la misma de dos plazas de pensionados, que durante tres años sigan los estudios en la Escuela de la Florida, establecida en Madrid, hasta obtener el titulo de Capataces agrícolas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputacion antes del día 15 de Marzo próximo y acreditarán:

- 1.º Ser hijos de la provincia ó considerados como tales por serlo sus padres.
- 2.º Reunir estos la condicion de labradores.
- 3.º Tener el aspirante la robustez necesaria.
- 4.º Haber cumplido 14 años de edad y no pasar de los 20.
- 5.º Haber observado siempre buena conducta.
- 6.º Carecer de medios para proporcionarse la instruccion de que se trata.
- 7.º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Las anteriores condiciones se justificarán con la partida de nacimiento y con certificados del Juz. municipal, Alcalde del Ayuntamiento y Cura Párroco de la residencia; excepto la relativa á la robustez del individuo, que se acreditará con certificacion del facultativo titular.

Las materias relativas á Instruccion primaria, serán objeto de un examen que tendrá lugar en el día 22 de Marzo próximo á las 12 de la mañana, para cuyo acto quedan citados los que se muestran aspirantes.

La pensión de cada uno de los agraciados será de 50 pesetas al mes, y empezará á disfrutarse en 1.º de Setiembre, reduciéndose ó arreglándose á lo que disponga el Reglamento de la Escuela de la Florida, en el caso de que los alumnos hubiesen de ser admitidos solamente como internos.

Leon 20 de Enero de 1881.—El Presidente: Baltasar Cansedo.—El Secretario, Domingo Diaz Caneja.

Nos escribe un suscriptor de Campomanes, que el 23 del corriente recorrió la locomotora por vez primera la seccion de Pola de Lena á la Veguellina, y se esperaba que al día siguiente se verificaría la prueba oficial de la resistencia de los puentes, pero que esta operacion no se llevo á cabo porque para ello debian hallarse presentes los ingenieros señores Escalona, Morales y Sanz, que eran esperados.

El primer tren que recorrió dicha seccion, le componian tres plataformas de ladrillos y piedra, y otra con algunos empleados y peonage, arrastradas por la máquina titulada «Lena», sin que en el recorrido se advirtiese novedad alguna.

Nueve años, segun *El Comercio*, de Gijón, hace que se comenzaron los trabajos de los doce kilómetros que median entre Lena y Veguellina, por lo cual creemos con el citado colega, que ya era hora de que el silbido de la locomotora resonase en los valles que recorre el río Pajares.

Parece que todavía se tardará algun tiempo en abrir al público dicha seccion.

El señor Gobernador civil, segun

dando los deseos de la direccion de Agricultura, Industria y Comercio, en atencion á estar próxima la época en que se replantan las vides muertas, é interesándose por la prosperidad de la provincia, ha dirigido una circular á los alcaldes disponiendo remitan á la junta provincial de Agricultura ejemplares eprazados de las mencionadas vides muertas, á fin de que la comision facultativa, que en su día se designará, pueda proceder á un detenido examen microscópico que indique si los viñedos de la provincia se encuentran libres de la plaga filoxérica.

Esperamos que los alcaldes cumplan con el mayor celo y actividad lo dispuesto, por los beneficios que puede reportar para la viticultura de la provincia.

Todavía no se sabe si el gobierno continúa acariolando su proyecto de reestanco de la saló ha desistido de él.

Mientras *La Patria* asegura que el dichoso reestanco quedará en proyecto, *El Globo* afirma que está en estudio, y nadie le ha desmentido.

Creemos, por tanto, con *El Diario de Lugo*, que *La Patria* perderá el pleito y el pais pagará las costas.

Dice un periódico que esta semana quedarán cubiertas todas las vacantes que existen de secretarios de las juntas provinciales de Agricultura, con el fin de que puedan empezar, inmediatamente que tomen aquellos posesion de sus destino, los trabajos necesarios para contestar á los interrogatorios sobre el crédito agrícola y la cuestion agraria.

Por el ministerio de la Guerra, ha sido aprobado el cuadro de la distribucion de caballos sementales en las paradas provinciales que deben establecerse en la próxima cubricion de yeguas. Segun dicho cuadro, corresponden al puesto de esta ciudad cuatro caballos, y dos al de Buron, en esta provincia.

Las paradas se abrirán al servicio el día 15 de Marzo próximo.

Escribe á *El Dia* un suscriptor que dicho periódico tiene en esta ciudad, una carta en que se queja amargamente del péximo servicio de correos, por el notable retraso con que recibe sus cartas, cuando las recibe, y por los perjuicios que se le han originado varias veces con tal motivo.

Tiene razon que le sobra el suscriptor de *El Dia*, porque es notorio que nunca estuvo tan mal como ahora el servicio de correos. Todos los dias recibimos nosotros, de palabra y por escrito, multitud de quejas de nuestros suscriptores, pues son muy pocos los que reciben *La Cronica* con la debida oportunidad, habiendo muchos que solo reciben dos ó tres números al mes, y otros con gran retraso, y de alguno sabemos que habiendo permanecido ausente de su pueblo cerca de dos meses, no recibió su familia ni siquiera un número del periódico, cuando de esta administracion salen juntos los ejemplares para todos los suscriptores de fuera. Sabemos, y nos complacemos en consignarlo, que la administracion de Correos de esta capital pone en circulacion todos los ejemplares que se la entregan, pero el mal debe estar en los peonages á quienes debe exigir mejor comportamiento para que no se originen perjuicios tanto á los particulares como á las empresas periodísticas, pues algunos de nuestros suscriptores se han visto precisados á dejar de serlo porque no reciben el periódico.

Las comisiones encargadas de pre-

parar las fiestas para celebrar el centenario de Calderon de la Barca, continúa recibiendo notables ofrecimientos de corporaciones, empresas y particulares.

El director y propietario de *La Ilustracion Española y Americana*, contribuirá á la celebracion del centenario con un número extraordinario, que se hará con todo el lujo y buen gusto que en casos análogos sabe desplegar el señor don Abelardo de Oáros. El producto de dicho número se destinará á los gastos de las fiestas.

La asociacion de presbíteros naturales de Madrid, parece que desea sufragar las honras de Calderon, que probablemente se celebrarán en el templo mas espacioso de la corte.

El jueves en el tren correo salió para Madrid, con el fin de ocupar una plaza en el Consejo Superior de la Orden, la muy respetable y virtuosa Sra. Sor Simona Iltirasa, superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de S. Antonio de esta ciudad.

La piadosa Hermana, fue despedida en el andén por todos los empleados del establecimiento (que tantas reformas y mejoras debe á sus cuidados, pues ella ha sido la fundadora de esta casa, como antes lo habia sido en el Hospital por numerosas y distinguidas personas de todas clases.

Muy digna es, sin duda, Sor Milana de ocupar el puesto para que ha sido elegida, pero, si todos los que se interesan por estas Congregaciones benéficas, aplauden y se congratulan de tan acertada eleccion, los enfermos de nuestro Hospital, las hermanas puestas hasta hoy á su cuidado y las muchas personas que tuvieron el gusto de tratarla, sentirán siempre su partida.

El día 1.º de Febrero comenzarán á practicar un reconocimiento en las casas de monta de propiedad particular, de esta provincia, un comandante de caballeria y el primer profesor veterinario del regimiento de Numancia, nombrados por la Direccion general del arma.

El sorteo y declaracion de soldados para el reemplazo de este año, y la revision de los tres anteriores, se efectuarán en los dias 2 y 6 del próximo mes de Febrero.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Castrocontrigo y Llanera, dotadas con el haber anual de 625 pesetas la primera, y 500 la segunda.

Tambien está vacante la plaza de oficial de voz del ayuntamiento de Astorga, con la dotacion anual de 540 pesetas.

El juzgado de primera instancia de Ponferrada anuncia el hallazgo del cadáver de una mujer como de 50 años de edad, cuyo cadáver lo fué, segun declaracion facultativa, por la impresion del frio, y fué hallado por unos pastores en el monte llamado Collado de San Adrian, en el municipio de San Esteban de Valdueza.

Del 1 al 20 de Febrero procederán los recaudadores del Banco de España á verificar la cobranza, en esta capital, de las contribuciones territorial e industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

La *Gaceta* recibida ayer, publica una lista de las plazas vacantes de Médicos directores de baños, y entre ellas la de San Adrian (la Losilla) en

esta provincia, que se proveerá por concurso cerrado.

Segun un telegrama de Nueva-York, fecha 24, ha ocurrido una horrosa catástrofe. Se ha incendiado un tren del ferro-carril de Errer.

Los wagones del correo y de los equipajes quedaron destruidos en el acto, pereciendo abrasados cinco empleados del tren,

Dice La Época que ahora es necesario pensar en restablecer las antiguas tarifas postales, con objeto de fomentar las relaciones mercantiles, industriales y particulares.

Quien debe pensar en eso es el señor ministro de Hacienda, pues el país hace tiempo que piensa en esa reforma, deseandola vivamente, y la prensa ha manifestado repetidas veces los deseos del país, y probado hasta la evidencia la necesidad de la reforma que, no solo es conveniente para fomentar las relaciones industriales y mercantiles, sino tambien para aumentar los productos de la renta del timbre. Si el señor ministro se convenciese de esto, no titubearia un instante en rebajar las tarifas al nivel de las extranjeras, particularmente de las de Francia donde han comprendido bien que cuanto mas barato esté el correo mayor número de cartas circulan.

EXTRANJERO.

El Times lo ha dicho, la paz Europea depende del acuerdo de las potencias, pero ese acuerdo es difícil de realizar, pues hay en el fondo de las cuestiones que están sobre el tapete de la diplomacia, con motivo de los asuntos de Oriente, intereses encontrados que son difíciles de armonizar.

Por de pronto, es prematuro cuanto se diga, en punto a la paz, pues dadas las intenciones belicosas de Grecia, y lo mismo inclinada que está la Sublime Puerta a las concesiones, la paz es muy dudosa.

Inglaterra ya empieza a hacer el oficio de Pilatos, y por boca de su prensa dice que no renuncia a los buenos oficios, pero no quiere tener ninguna responsabilidad en caso de guerra, cuyas consecuencias recaerian sobre la nacion que ocasionase el derramamiento de sangre.

El telegrama anunció dias pasados la rendicion de Lima a los chilenos, despues de una derrota sufrida por los Peruanos, en la cual perdieron cerca de 10.000 hombres de 25.000 que tomaron parte en la lucha.

El presidente de la república Peruana, Pierola, evacuó la ciudad antes de la rendicion con la mayor parte de las tropas disponibles, creyéndose que tendrá que implorar la paz, que aceptará con todas las condiciones que le impongan los vencedores, pues su situacion es casi desesperada. Poco menos de un año ha durado esta guerra, que ha costado bien cara a los Peruanos.

Los nihilistas de Prusia se han transformado ya el nihilismo es una reaccion; en Kief se ha descubierto una conspiracion terrorista de gentes que se han separado del nihilismo para fundar una fraccion mas avanzada, se han encontrado programas haciendo la apologia del incendio y del asesinato, y excitando al pueblo a cometer estos crímenes.

La señal de la matanza se daría asesinando a la primera autoridad. Felizmente se descubrió el complot.

La ley del progreso, se vá cumpliendo.

Gacetillas.

Mania periodística. Tal es la que se va desarrollando en esta poblacion, de algun tiempo acá.

En Noviembre último solo habia en Leon dos periódicos; en Diciembre nació La Provincia; en Enero El Contra-Bombas; para Febrero se anuncia la aparicion de El Curacol, y quien sabe si don Luis tratará de resucitar su famoso Bernesga.

¡Qué bien va estar la provincia con tantos fomentadores de sus intereses!

Todos estos periódicos son, han sido y probablemente continuaran siendo semanales.

¿Cuándo habrá en Leon una empresa de arranque que publique un diario?

De la «Tribuna Médica» tomamos la observacion siguiente:

«Nuestro cooperador, el señor doctor Dusart, se ve llamado con toda prisa, para el señor L..., víctima de un terrible ataque de asma, que nada podia apaciguar. El doctor Dusart tuvo la feliz inspiracion de recurrir a los CIGARRILLOS INDIOS de Grimault y C.ª farmacéuticos en Paris. Apenas el enfermo hubo aspirado algunas bocanadas de humo le desapareció toda sofocacion. — El señor L... no teme ya semejantes crisis, pues sabe cual es el medio eficaz para combatirlas.»

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia; se evitarán las falsificaciones a imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

CHARADA.

El primo dos de todo, dice Mariano que tercera tres cuarta.

En el verano; y no me espanta por que tres que en caudales no es prima cuarta.

Narcisa

Solucion a la anterior GUARDAPELO.

UNION CATOLICA.

Contestacion de Mons. Freppel.

Los periódicos católicos de Madrid publican el siguiente interesante y notable documento, que sentimos no poder publicar en otro lugar, por lo avanzado de la composicion del periódico, y le damos en este, ganosos de no demorar su publicacion hasta el próximo número:

«Señores: He recibido con un sentimiento de viva gratitud la carta que me habeis dirigido con fecha 1.ª de Enero de este año. Nada podia ser más agradable para mí que un testimonio de afectuosa simpatia procedente de la católica España, de la grande y generosa nacion que ha sabido mantener a través de los siglos su unidad religiosa al precio de tantos esfuerzos y de tantas luchas. Si la revolucion la ha hecho descender del elevado rango que en otro tiempo ocupaba en el mundo, vuestra patria no por eso ha perdido los elementos de fuerza y de prosperidad que autorizan a esperarla todo para adelante. Un país que en nuestros dias ha producido pensadores como Balmes y Donoso, no está ciertamente en vías de decadencia intelectual. Hemos podido admirar en el concilio del Vaticano la ortodoxia firme y sabia de vuestros obispos: En medio de las pruebas a que se les ha sometido desde principios del siglo, vuestras poblaciones han conservado una nobleza, un vigor y una independencia de carácter que no revelan en manera alguna una raza afeblida o enervada.

Vengan tiempos mejores, y España, apoyada en sus gloriosos recuerdos y en sus fuertes tradiciones, podrá todavía asombrar al mundo por los recursos que en su seno posee, y de los que puede sacar partido para su propia grandeza y en interés de la civilizacion cristiana.

Este es el voto que formo con todo mi corazón, y con tanta más confianza cuanto que veo a los católicos de España elegir la religion como verdadero terreno de la defensa contra la revolucion; el terreno en que todos los hombres de buena voluntad pueden encontrarse y darse la mano. Nuestro Señor lo decía en su Evangelio: «Buscad ante todo el reino de Dios y su patria, y el resto se os dará por añadidura.» Seguramente, yo no soy de los que predicacion ó profesan la indiferencia en politica; la considero como un grave error.

No puede ser indiferente a una nacion tener ó no la forma de Gobierno y las instituciones politicas y civiles que responden mejor a su historia, a su temperamento, a sus costumbres y a sus intereses. No; las cuestiones de derecho y de justicia tienen gran alcance, así en el orden político como en el orden social; no; una revolucion no se legitima por el éxito.

Pero por importantes cuestiones, particulares a cada Estado, y cuya apreciacion conviene dejar a los que concierne, hay otra mas vasta, mas general; y que domina todo lo demás: la cuestion religiosa. Cabe separarse en materias que no se li-

bran de las contradicciones humanas: divisiones siempre sensibles y hasta funestas: pero nada hay de perdido para el porvenir de un país, desde el momento que sus hijos, separados en otras cosas, se agrupan alrededor de la bandera de la fé. Bajo la influencia de una doctrina que tiene lazos para todos los hombres de buena voluntad las preocupaciones caen por sí mismas: la nocion del derecho se afirma, la idea de la justicia aparece mas clara y mas exacta, y lo que parecia imposible se hace fácil. Tan grande es el poder de la Religion para aproximar las inteligencias y unir los corazones.

Es un hecho incontestable que en esta segunda mitad del siglo XIX la cuestion religiosa ha tomado una importancia que no esperaban aquellos que se complacian en colocarla en primera linea; se sobrepone a todo y está en el fondo de todo. Parliamentos, Congresos científicos, reuniones populares; no hay Asamblea en cuya orden del día no figure, y no hay materia que la prensa ya cotidiana, ya periódica trate con mayor importancia ni con tanta libertad. Es honor de la Religion católica, y prueba irrefragable de su divinidad, poner así en movimiento a cuantos manejan la pluma ó la palabra de un extremo al otro del mundo. Procedente del protestantismo y de la revolucion francesa se ha formado una vasta conspiracion contra la Iglesia; sus dogmas y sus instituciones.

La francmasonería, la Internacional, y las sociedades secretas son sus mas activos agentes, y sea debilidad sea imprevisión; la mayor parte de los Gobiernos contribuyen a ello, sin comprender el porvenir que se preparan. En América y en Europa, en España como en Francia, la crisis no es la misma; arrojarse a Dios y a Jesucristo del Estado, de la escuela y de la familia para regalarlos al fondo de la consecuencia individual; a reserva de atacarlos en esa última trinchera por la seducción las amenazas, el alejamiento de todo empleo, de toda funcion pública. Es aquí el sistema elaborado en las lógicas masónicas, y que, aplicado un día y otro con tanta habilidad como perseverancia, debe, en concepto de sus autores, producir la apostasia de las naciones cristianas.

Non probatebunt. No prevalecerán. Lo sabemos y tenemos la garantía de la palabra divina.

Pero ¿cuántas ruinas causadas por los asaltos dados contra las conciencias cristianas! Y para impedir el mal se extienda, ¿no es necesario que todos los católicos de un mismo país se unan estrechamente en el terreno de la Religion, cualesquiera que sean, por otra parte, sus divergencias de opinion sobre otros puntos, que trabajen de acuerdo por el triunfo de la fé con el ejemplo, con la palabra, con obras, en el Parlamento como en la piedad, en la vispera de las elecciones como en el día del escrutinio?

La victoria no puede obtenerse sino a este precio, y esta victoria es fácil cuando la propaga la caridad fraterna, porque los católicos unidos con el número, la inteligencia, la energía de las convicciones, y la que sale infinitamente más la gracia de Dios y la verdad, rebobamos.

Si existe un país en el cual la Religion pueda, y deba de ser, para todos sus hijos, sin distincion de partidos, una bandera y un centro de union, ese país es el vuestro; porque para vosotros, españoles, las palabras catolicismo y patria, expresan la misma idea.

Con la bandera de la fé en la mano, salió el héroe Peláyo de la cueva de Covadonga para rehacer una nacionalidad que parecia haber quedado destruida para siempre; y vuestros padres mantuvieron enhiesta la bandera durante una lucha de ocho siglos contra la Media Luna. Ella condujo igualmente a vuestros marinos al descubrimiento de nuevos mundos y guió los pasos de Gonzalo de Córdoba, de Hernán Cortés y del vencedor de Lepanto.

Los dias gloriosos de la monarquía española fueron aquellos en los cuales reinaba soberanamente la fé católica con Fernando é Isabel, con Carlos V y Felipe II. Esas grandes fundaciones y esas grandes reformas a las que van unidos los nombres de Santo Domingo, de San Ignacio de Loyola, de Santa Teresa, ¿no prueban el poder y la fecundidad que la Religion ha sabido comunicar a vuestros más ilustres hijos?

¿Cuánto resplandor añade a nuestras glorias nacionales la ciencia teológica de Melchor Cano, de Suarez y de toda la inmortal escuela de Salamanca que no ha tenido otro rival en el mundo que la Sorbona de Paris! Nombrad por una parte a Velazquez y Murillo y por la otra a Garchaso, Herrera, Ercilla, Cervantes, Lope de Vega, es decir, lo bastante para que se sienta que espíritu religioso ha inspirado constantemente nuestra literatura y vuestros artes. Y reuniéndonos tambien bajo la bandera

de la fé, habeis sabido en época más reciente encontrar bastante constancia y energía para defender la unidad y la independencia de vuestro noble país. No os admiréis, señores, de oír a un Prelado extranjero hablaros el lenguaje del afecto fraternal. A ello me habeis estimulado con la tierna expresion de vuestras simpatias hacia la nacion francesa; y no es inútil, por otra parte, que los hijos de una Iglesia, tan grande como el mundo, cambien, salvando las fronteras, palabras de aliento y consejo.

No vemos, por ventura, a los revolucionarios de todos los países sostenerse y darse la mano para el triunfo de una misma causa? Pues este apoyo moral que es amado una gran fuerza, debemos prestárselo sin vacilacion a todos aquellos que en cualquier region del mundo defienden los derechos y los intereses de la Iglesia.

Yo no puedo dejar de aplaudir vuestros esfuerzos para realizar entre vosotros la union católica en toda su plenitud. Con las enseñanzas de la Santa Sede por base, y bajo la alta direccion de vuestros Obispos, no dejareis de trabajar eficazmente por el bien de vuestra querida patria. Es aquí por qué me permito deciros a mi vez: Valor y confianza!

Combatid el bien combata tomando por divisa: Cor unum et anima una. Combatid bajo un estandarte en el cual está escrito: In hoc signo vinces. Con este signo venceréis.

Recibid, señores, la seguridad de mis sentimientos afectuosos en Nuestro Señor. — Carlos Emilio, Obispo de Angers.»

Avisos y Anuncios.

COMPANIA

DE LOS FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

AVISO

Queda abierto el Concurso para el suministro de papel e impresos necesarios en el año corriente al servicio de la Construcción de dichos ferro-carriles. Los señores impresores que deseen concurrir a dicho suministro, podrán examinar los pliegos de condiciones en la secretaría de la direccion, plaza del Rastro Viejo, núm. 16, desde el día 1.º hasta el 8 del próximo mes de Febrero, de las nueve de la mañana hasta las doce, y de las dos hasta las cinco de la tarde. Leon 28 de Enero de 1881.

El ingeniero director de la construcción, L. Richard.

VENTA DE FINGAS EN VILLABALTER. Por la comision del concurso del difunto Enrique Laiz se venden las fincas pertenecientes al mismo, a cuyo efecto se celebrará subasta pública extrajudicial, el domingo 6 del próximo Febrero y hora de las dos de la tarde, en la casa de concejo de dicho pueblo. Componen la comision: Tomás Alvarez, de San Andrés, Isidro Oblanca, de Villabalter, y don Antonio Díez Orejas, de Leon; quienes facilitarán datos.

BURRO GARANON. Se vende uno de 4 años, 6 1/2 cuartas, pelicano, pura raza garanona, de formas extraordinariamente desarrolladas. En la calle de Ruiz Hernandez núm. 14, Valladolid, casa de don Mauricio Muñoz darán razón.

EL VAPOR.

CUATRO CANTONES

Los dueños de este nuevo establecimiento ofrecen a su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de Lana; Seda, Hilo y Algodón; en Pasamanería y Corbatería de Señoras y Caballeros. Todo de última novedad.

SE VENDEN UNA ESTUFA Y UNA Cocina económica de hierro. Darán razón en la relacion de este periódico.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a
AL MATICO



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARÍS
GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT Y C^a** y el sello del gobierno francés.

SE ALQUILA UN PIANO VERTICAL,
 Calle del Conde Luna, 13.

VENTA.—POR TRASLADO DE CASA.
 Se hace de un magnífico espejo, cuerpo entero, dorado y ovalado.
 Para tratar en su compra, verse con Francisco Cabo, Plaza de Santo Domingo, número 25.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Obras publicadas:

LA IGLESIA Y EL ESTADO, por el P. Liberatore. Un tomo, rústica, 12 rs.; pasta, 17.

TRATADO DEL ESPIRITU SANTO, por Gaume. Dos tomos en rústica, 24 rs.; pasta, 34.

CURSUS SCRIPTURÆ SACRÆ, por Schuppé. Dos tomos en rústica, 24 rs.; unidos en pasta, 30.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, por don Marcelino Menéndez Pelayo, primer tomo en rústica, 40 rs.; en tola, 46; en pasta, 48; en chagrin y tela, 50.

JESUISAS! por Paul Eeval. Un tomo en rústica, 6 rs.; en tela, 9.

LEON XIII, por Ferreira. Un tomo en rústica, 7 rs.; en tela 10.

EXAMEN CRITICO, ó refutación de Dräper, por Cornoldi. Un tomo en rústica, 4 rs.; en tela, 6.

EL PATER NOSTER, de Santa Teresa de Jesus, ó tratado de la oración, por Frassinetti. Un tomo en tela, 9 rs.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION, por J. Hitzé. Un tomo en rústica, 16 rs.; en tela, 20.

EL PROTESTANTISMO SIN MASCARA, por el P. Perrón. Un tomo en rústica, un real.

VICTOR, ó Roma en los primeros tiempos del Cristianismo, novela histórica-religiosa, por el P. Gay. Un tomo en tela, 7 rs.

LA CONCILIACION DE LA FÉ CATOLICA CON LA VERDADERA CIENCIA, ó sea *Academia filosófica-médica*, de Santo Tomás de Aquino, por el P. Cornoldi. Un tomo en rústica, 12 rs.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION, por Paul Féval; traducción castellana de Juan Antonio de Valbuena. Un tomo en rústica, 6 rs.

ESTA VIDA NO ES LA VIDA, por Gaume. Un tomo en rústica, 4 rs.

DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, por Nieremberg. Un tomo en rústica, con láminas, 12 rs.

Todas estas obras se encontrarán en la redacción de *La Crónica de León*, calle del Conde Luna, 13.

LA ILUSTRACION CATOLICA.

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANA

D. MANUEL PEREZ VILLAMIL, director

Esta interesante Revista, única en su clase y la más barata que se publica en Madrid, sale a luz cuatro veces al mes, en ocho páginas de excelente papel. Contiene artículos y poesías de nuestros mejores escritores, y grabados que representan retratos, monumentos y sucesos de actualidad.

La suscripción cuesta 16 reales el trimestre, 30 el semestre y 60 el año. El que se suscriba por un año recibirá un libro de regalo.

ADMINISTRACION:
 Estrella, 7, segundo izquierda.—MADRID.

VENTA Ó RENTA.
 Se hace de 36 fanegas de tierra triguera situadas en el campo de Renuera de esta ciudad.

Se da razón en esta administrac. en

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.
 Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: 48 figurines iluminados, y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de damasco. 40,00 pesetas.
 Un año,..... 40,00 pesetas.
 Tres meses,..... 21,00
 Seis meses,..... 11,00

Segunda edición:

24 figurines iluminados y 26 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados. 30,00 pesetas.
 Un año,..... 30,00 pesetas.
 Seis meses,..... 16,00
 Tres meses,..... 8,50

A los pedidos de suscripciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro m. tu, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis a las que deseen conocer tan útil publicación.

Corresponsal en León: D. Nicolás Lopez-Muñoz,

LOS VIAJEROS QUE DESEEN TOMAR pasaje para Buenos Aires y demás puertos del Pacífico. Habla en Puerto-Ricomedien

dirigirse en León a D. Casimiro Alonso, el que les facilitará todos los datos que son necesarios sin retribución alguna.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE **GRIMAULT Y C^a**

Farmacéuticos en París
 PARIS 1878 VIENA 1879

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos, la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quininas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^a es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener a los ancianos, a las señoras delicadas y a los niños débiles, esta preparación da siempre los más sorprendentes resultados.

En París, casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.
 Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 421, rue Oberkampf, PARIS
 Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.
 Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878
 Grande Medalla de Oro, 1879
 Envío franco de Prospectos en Español

MODISTA
 En treinta lecciones se compromete a imponer en el actual señorita ó niña de corta edad, un curso de modista. Retribución módica.
 Darán razón en la Confitería de D. Camilo de Blas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
 PREPARADO POR PEPINA Y DIASIS
 Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION.
 20 años de éxito
 DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DE APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
 En provincia, en las principales boticas.

JARABE CURATIVO
 DE LA ANCIANA SEIGEL
 Nuestro Agente autorizado en
 LEON
 SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

CALENDARIOS AMERICANOS A 2 Y 3 rs.—Comercio de Troncoso.

ORIGEN DEL HOMBRE

SEGUN LA CIENCIA

DOCTOR L. SANCHEZ DE CASTRO,

Médico del Hospital de S. Antonio Abad.

Se vende en las principales librerías y centros de enseñanza de Madrid y provincias.

En León, casa del autor; en los talleres de encuadernación de libros y en la redacción de *La Crónica*.

El espacioso local que, en el meson del Sol, estuvo destinado a la fabricación de cintas, se arrienda por D. Francisco Lopez Fierro que vive en la misma casa, y entera el precio y condiciones.

LA ASTORGANA

ERRERIA CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS

RICARDO BLANCO DE VEGA,

Calle Nueva, 10.

Acaba de recibirse en este nuevo establecimiento un gran surtido de hachas y velas de cera de todos tamaños, que se ceden de alquiler, para funciones, entierros y demás, pagando únicamente la cantidad de cera que se gaste.

Hay también completo surtido en chocolate, arroz, bacalao, azúcares, almidón y demás artículos del ramo y excelente

Hoja de mar.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO

de una casa; tiene todas las habitaciones necesarias para una familia.

Entenderse con su dueña, que vive en la plazuela de Santa Ana, núm. 9.

EL VAPOR.

CUATRO CANTONES

Puerta del Sol.

Los dueños de este nuevo establecimiento ofrecen a su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de Lana, Seda, Hiló y Algodón, en Pasamanería y Corbatería de Señoras y Caballeros. Todo de última novedad.

SE VENDEN UNA ESTUFA Y UNA Socina económica de hierro. Darán razón en la redacción de este periódico.

Imprenta de Angel J. Gonzalez.